PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el V Congreso Mundial de Asturianía "AsturiES Plural", a realizarse los días 7 y 8 de octubre de 2026 en el Centro Asturiano de Buenos Aires, sito en Solís 475 de esta Ciudad.

Firmado digitalmente por Sergio Hernán SICILIANO
Fecha:21/09/2026 14:45:37
Diputado Sergio Siciliano
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al V Congreso Mundial de Asturianía "AsturiES Plural", que se realizará los días 7 y 8 de octubre de 2026 en la sede del Centro Asturiano de Buenos Aires, ubicada en Solís 475 de esta Ciudad.

El Congreso Mundial de Asturianía constituye un espacio de encuentro entre el Principado de Asturias y las comunidades asturianas radicadas fuera de su territorio. Entre sus principales objetivos se encuentran el fortalecimiento de los lazos identitarios de la comunidad asturiana, el intercambio de iniciativas entre las entidades representativas de la emigración y el propio Principado, y la proyección de una comunidad de carácter internacional que contribuya a mantener y enriquecer su cultura.

La realización de esta quinta edición en nuestro país reviste una particular significación. Argentina concentra la mayor cantidad de emigrantes y descendientes asturianos fuera del Principado, estimada en más de 30.000 personas, y posee una extensa tradición institucional vinculada a la preservación de la identidad, las costumbres y los vínculos culturales de la colectividad asturiana. La elección de nuestro país constituye, además, un reconocimiento a las generaciones que han contribuido a mantener vigente esa identidad a lo largo del tiempo.

Esta edición tendrá además un carácter histórico, ya que será la primera vez que el Congreso Mundial de Asturianía se celebre fuera del Principado de Asturias. Los encuentros anteriores tuvieron lugar en distintas localidades asturianas, entre ellas Oviedo, Gijón y Villaviciosa. En su edición más reciente, realizada en noviembre de 2025, participaron 39 entidades y alrededor de 80 congresistas.

Bajo el lema "AsturiES Plural"**,** el V Congreso buscará profundizar el carácter plural e internacional de estos encuentros, convocando a representantes de los Centros Asturianos distribuidos alrededor del mundo. Actualmente existen 46 Centros Asturianos, de los cuales 21 se encuentran en España y 25 fuera de ese país, con una presencia particularmente significativa en la Argentina.
Una de las particularidades de esta edición será la incorporación de una mayor participación de las nuevas generaciones. Cada institución podrá contar con tres representantes y, entre ellos, al menos uno deberá tener entre 18 y 40 años y participar activamente en la entidad representada. Esta modalidad procura favorecer la continuidad

generacional de las instituciones asturianas y fortalecer la participación de jóvenes en la vida de sus comunidades.

La organización del encuentro estará a cargo de un Comité Organizador integrado por autoridades e instituciones vinculadas con el Principado de Asturias y la comunidad asturiana internacional, entre ellas la Vicepresidencia del Principado de Asturias, la Dirección General de Emigración y Políticas de Retorno, el Consejo de Comunidades Asturianas, la Federación Internacional de Centros Asturianos, la Universidad de Oviedo y representantes de distintos Centros Asturianos, incluido el Centro Asturiano de Buenos Aires.

La celebración de este Congreso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye una oportunidad para poner en valor el aporte histórico y cultural de la colectividad asturiana, fortalecer los vínculos entre sus instituciones y proyectar nuevas formas de cooperación e intercambio entre las comunidades asturianas radicadas en distintos países.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.